



**Nombre de alumno: Edith Daniela
Guillén Gordillo**

**Nombre del profesor: Miguel Ángel
López Aguilar**

**Nombre del trabajo: Mapa
Conceptual**

Materia: Sexualidad y Género

Grado: 8° Cuatrimestre

Grupo: "A"

UNIDAD I

1.12 LA DISCRIMINACIÓN LABORAL POR RAZÓN DE SEXO:

Definición: Ocurre cuando una persona es tratada de manera desigual en el trabajo por su género.

Ejemplos: Diferencias salariales, limitación de ascensos, estereotipos sobre roles laborales.

Afecta principalmente a las mujeres, pero también puede perjudicar a los hombres en ciertos sectores.

Causas: Cultura machista, falta de políticas de igualdad y estereotipos de género.

Soluciones: Leyes de igualdad, concienciación social y promoción de equidad en el empleo.

1.1 SEXO, GÉNERO, CONTEXTO SOCIAL, SEXUALIDAD

• **Sexo:** Características biológicas que diferencian a hombres y mujeres.

• **Género:** Construcción social que define roles y comportamientos según el sexo.

• **Identidad de género:** Cómo una persona se percibe a sí misma (hombre, mujer u otra identidad).

• **Orientación sexual:** Hacia quién se siente atraída una persona (heterosexual, homosexual, bisexual, etc.).

• **Sexualidad:** Conjunto de emociones, comportamientos y prácticas que expresan el deseo y la identidad.

• **Influencia social:** La sociedad impone normas sobre género y sexualidad, que cambian con el tiempo.

1.2 ANTECEDENTES Y CULTURA:

El concepto de género surgió en los años 50 en la psicología y antropología.

Diferencia entre sexo y género: el sexo es biológico, mientras que el género es una construcción social.

La cultura influye en el género, determinando roles y expectativas para hombres y mujeres.

Los estereotipos de género han cambiado a lo largo del tiempo, pero siguen afectando a la sociedad.

El género se aprende desde la infancia a través de la familia, la escuela y los medios de comunicación.

1.3 ROLES Y ACTITUDES DE JERARQUÍA:

Los roles de género son comportamientos y expectativas asignados a hombres y mujeres por la sociedad.

Jerarquía de género: tradicionalmente, los hombres han ocupado posiciones de poder, mientras que las mujeres han sido relegadas al hogar.

Cambio social: aunque hay avances en equidad, en muchas familias persisten roles tradicionales.

Influencia cultural: los valores, la educación y la sociedad refuerzan estos roles desde la infancia.

Impacto en la vida cotidiana: afecta la división del trabajo, la toma de decisiones y las oportunidades de desarrollo.

1.11 MOVIMIENTOS SOCIALES:

Definición: Son grupos organizados que buscan cambios en la sociedad, especialmente en temas de género e igualdad.

Movimientos feministas: Luchan por los derechos de las mujeres y la equidad de género.

Movimientos LGBTQ+: Defienden los derechos y la inclusión de personas con diversas orientaciones sexuales e identidades de género.

Impacto: Han logrado avances en derechos, leyes y concienciación sobre la igualdad.

Importancia: Siguen siendo clave para erradicar la discriminación y promover una sociedad más justa.

1.10 IDENTIDAD DE GÉNERO:

Identidad de género: Es la manera en que una persona se percibe a sí misma (hombre, mujer u otra identidad).

Se diferencia del sexo biológico, que está determinado por características físicas y cromosómicas.

Se desarrolla desde la infancia a través de experiencias, educación y cultura.

No siempre coincide con el sexo asignado al nacer, dando lugar a identidades como personas transgénero o no binarias.

Es un derecho humano, y el respeto a la identidad de género es clave para la igualdad y la inclusión.

1.9 LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL:

La perspectiva de género analiza cómo las diferencias entre hombres y mujeres influyen en la sociedad.

Objetivo: Visibilizar desigualdades y mejorar la equidad en diversos ámbitos (trabajo, educación, salud, etc.).

Importancia: Sin esta perspectiva, los estudios pueden ignorar realidades específicas de cada género.

Ejemplo: En algunos países, la mayoría de los trabajos agrícolas los realizan mujeres, pero esto no se refleja en estadísticas sin enfoque de género.

Impacto: Permite crear políticas públicas más justas y mejorar la calidad de vida de las personas.

1.8 HEMBRISMO Y MISANDRIA:

Hembrismo: Creencia en la superioridad de la mujer sobre el hombre, promoviendo su discriminación.

Misandria: Odio o desprecio hacia los hombres, similar a la misoginia, pero dirigido al género masculino.

Diferencia con el feminismo: El feminismo busca la igualdad de género, mientras que el hembrismo y la misandria generan desigualdad.

Impacto social: Aunque menos común que el machismo, puede afectar la convivencia y generar conflictos de género.

Importancia de la equidad: Se debe evitar cualquier tipo de discriminación basada en el género.

1.7 MICROMACHISMO:

El micromachismo son actitudes y comportamientos machistas sutiles y normalizados en la sociedad.

Ejemplos comunes: minimizar la opinión de una mujer, asumir que debe encargarse del hogar, o dar la cuenta al hombre en un restaurante.

Tipos de micromachismo:
Encubierto: manipulación emocional o paternalismo.

Utilitario: asignar tareas domésticas solo a mujeres.

Coercitivo: uso del poder para controlar o imponer decisiones.

De crisis: resistencia del hombre cuando la mujer gana más independencia.

Impacto: refuerzan la desigualdad y perpetúan el machismo sin que muchas veces se note.

Solución: la conciencia social y la educación ayudan a eliminarlos.

1.6 MACHISMO:

El machismo es un sistema de creencias que considera al hombre superior a la mujer.

Origen: se ha transmitido a lo largo de la historia y se refuerza en la familia, la educación y la cultura.

Impacto en la sociedad: limita el desarrollo de las mujeres y refuerza la violencia de género.

Afecta a los hombres también, imponiéndoles roles rígidos (ser fuertes, no mostrar emociones).

Cambio social: la educación y la equidad de género ayudan a combatir el machismo.

1.4 LOS ESTEREOTIPOS SEXUALES EN NUESTRA CULTURA:

Los estereotipos de género son ideas preconcebidas sobre cómo deben ser y comportarse hombres y mujeres.

Las mujeres suelen ser vistas como emocionales, dependientes y responsables del hogar y los hijos. Los hombres son percibidos como fuertes, racionales y líderes, con la responsabilidad de proveer.

Los estereotipos se aprenden desde la infancia a través de la familia, la escuela y los medios de comunicación.

Impacto negativo: limitan la libertad personal, refuerzan desigualdades y pueden generar discriminación.

Cambio social: se busca eliminar estos estereotipos para lograr una sociedad más equitativa.

1.5 IMPACTO DE LOS ESTEREOTIPOS:

Refuerzan desigualdades: los estereotipos de género limitan oportunidades y refuerzan roles tradicionales.

Afectan la vida familiar y laboral: las mujeres son vistas como responsables del hogar y los hombres como proveedores.

Justifican la discriminación: influyen en la educación, el trabajo y la toma de decisiones dentro del hogar.

Fomentan la violencia de género: pueden normalizar el control y abuso en las relaciones.

Dificultan el cambio social: muchas personas siguen reproduciendo estos estereotipos sin